



Fecha:

06/03/2015

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 003  
Traslado Reposicion Art. 319 CGP No. 013  
Entre: 09/03/2015 y 09/03/2015

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320130007 900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GUILLERMO RODRIGUEZ LIZCANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	A LA PARTE ACTORA	06/03/2015	09/03/2015	11/03/2015	
41001333300320140021 400	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	VICTOR ALCIDES CLEVES DURAN y otros	MUNICIPIO DE NEIVA	A LA PARTE ACTORA	06/03/2015	09/03/2015	11/03/2015	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/399/1196/2530/Estados-electronicos> SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (08 A.M)  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

SECRETARIO 3 ADMIN ORALIDAD  
MAUDY G PIEDRAHITA ESCOBAR